



DESPACHO DE LA GOBERNADORA

DECRETO NO. 000078 DE 2021
(24 de febrero)

"Por medio del cual se hace un encargo"

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN USO DE SUS
FACULTADES LEGALES

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar al doctor **GUILLERMO POLO CARBONELL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.143.572 de Barranquilla, Secretario de Despacho, Código 020, Grado 02, de la Secretaría Privada del Departamento del Atlántico, de las funciones de **GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**, el día 25 y 26 de febrero de 2021 y/o mientras dura la ausencia del titular, quien se encontrará en misión oficial atendiendo asuntos propios del cargo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del 2021.

Original firmado por
ELSA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
Gobernadora del departamento del Atlántico

Aprobó: Luz Silene Romero – Secretaria Jurídica



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co